



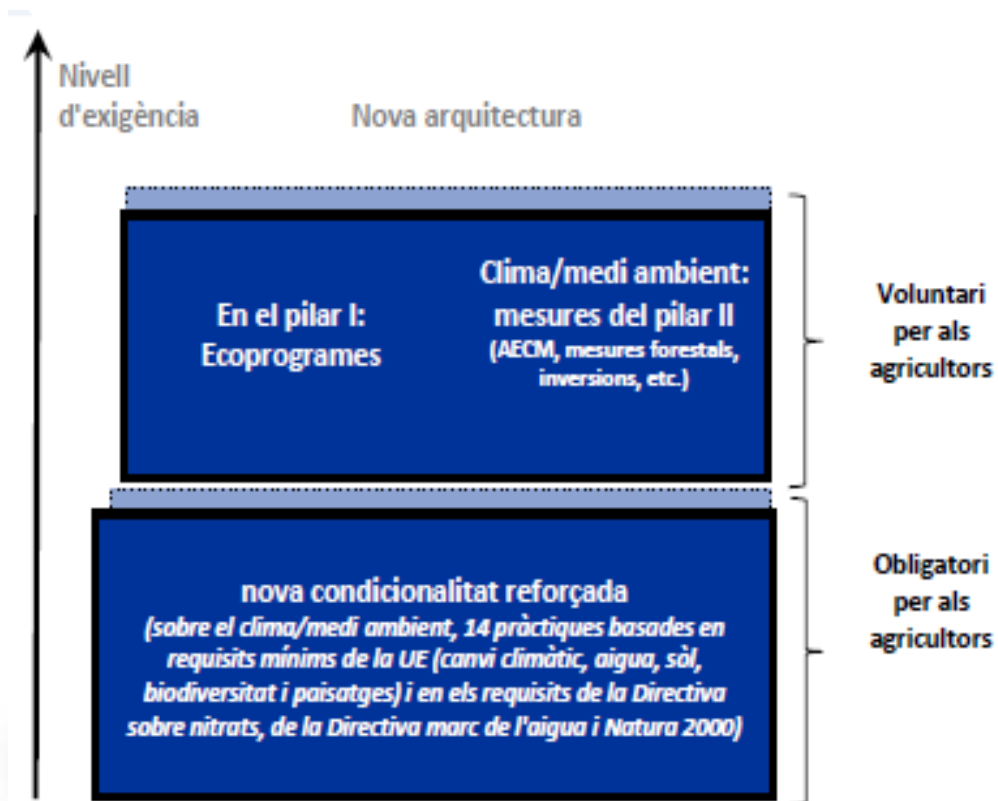
Generalitat de Catalunya
**Departament d'Acció Climàtica,
Alimentació i Agenda Rural**

La nova PAC 2023-2027 i sistemes alternatius a la lluita química

**4 de març de 2022
Grup fruiters**

Teo Tornos – Servei de Sanitat Vegetal

Estructura de la nova PAC : arquitectura verda




- Objectiu: aconseguir una agricultura sostenible en línia amb el pacte verd europeu (estratègies: biodiversitat 2030 i de la granja a la taula)
- A partir del 2023, s'aplicaran a tot el territori de l'Estat Espanyol (exceptuant algunes mesures del PDR que podran ser específiques de CCAA).

La futura PAC: conceptes claus dels ajuts directes (8/11/21)

Valentí Marco

Sub-Direcció General de Gestió i Control d'Ajuts Directes

Video (1)



Valentí Marco

PAC 2023-2027

Estructura de la PAC 2023/2027. Una PAC més verda

Període 2014/2020		Període 2023/2027	
Condicionalitat	Obligatori	Condicionalitat reforçada	Obligatori
Greening			
Mesures agroambientals	Voluntari	Mesures agroambientals	Voluntari

Generalitat de Catalunya
Departament d'Acció Climàtica,
Alimentació i Agenda Rural

Plan Estratègic de la PAC

<https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/documentacion-del-pe-pac.aspx>

Fase d'informació pública fins el 4 de febrer:

Versió inicial del Plan Estratégico de la PAC (2023-2027) de España.

Debido a la extensión del Plan, se ha organizado la información en un documento general ("Versión inicial del Plan Estratégico de la PAC (2023-2027) de España. Documento para información pública en el marco de la evaluación ambiental estratégica") y varios documentos específicos a los que enlaza el documento general:

- [Versión inicial del Plan Estratégico de la PAC \(2023-2027\) de España. Documento para información pública en el marco de la evaluación ambiental estratégica](#)
- [Estrategia de relevo generacional](#)
- [Condicionalidad](#)
- [Intervenciones de pagos directos](#)
- [Intervenciones sectoriales](#)
- [Intervenciones de desarrollo rural \(incluye los elementos comunes consensuados para todas las intervenciones así como el contenido específico de cada comunidad autónoma para cada intervención\)](#)



INTERVENCIONES FEADER. DOC. PE GTAN FEADER V.3.2

GTAN INTERVENCIONES FEADER EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.7 SIGC)
Lucha alternativa a la lucha química

Cataluña

ADVERTENCIA:
El presente documento tiene como objetivo facilitar el trabajo de elaboración de las intervenciones del Plan Estratégico de la PAC post-2020 a través de este ejemplo. Esta ficha es meramente orientativa, no tiene carácter jurídico ni presuga la posición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ECO ESQUEMES = ECO REGÍMENES

- Caràcter voluntari
- Pagament directes, dins del Pilar I, Fons FEOGA ,**100% subvencionats per la Comissió Europea**
- Ajut incentivador (prima)
- Els compromisos seran de **renovació anual**
- Persegueix un impacte territorial ampli
- No poden ser sectorials
- 20% del pressupost PAC
- tothom ha de poder accedir a una pràctica.



Eco-regímenes _ 7 PRÁCTICAS

PASTOS PERMANENTES Y PASTIZALES

P1- Pastoreo extensivo

P2- Siega sostenible y el mantenimiento de márgenes sin segar

TIERRAS DE CULTIVOS HERBÁCEOS ,SECANO Y REGADIOS

P3- Rotación de cultivos (40% de la superficie anual acogida)

P4- Agricultura de conservación y **siembra directa** (mantenimiento de la cubierta vegetal del suelo durante todo el año y siembra sin alteración mecánica del suelo)

TIERRAS DE CULTIVOS HERBÁCEOS Y CULTIVOS PERMANENTES

P5- Superficies no productivas y elementos del paisaje Espacios de biodiversidad (Dejar un % de tierra sin cultivar adicional al 3% exigido por aplicación de la Condicionalidad, ..., en cultivos permanentes un 4% en total)

EN CULTIVOS LEÑOSOS (En función de la pendiente: <5%, 5-10%, >10%)

P6- Mantenimiento de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas (en las calles de cultivo, como alternativa al manejo convencional)

P7- Mantenimiento de cubiertas vegetales inertes (depósito en el suelo de los restos de poda una vez triturados)



PAC 2023-2027

Ajuts Directes DISSOCIATS (IV)

ECO ESQUEMES

Requisit obligatori per a les pràctiques que es facin en regadiu (P3, P4, P5, P6 i P7): la gestió sostenible de fitosanitaris i fertilitzants:

- Dur un **Quadern electrònic** per al registre de les aplicacions de productes fitosanitaris i de fertilitzants.
- Disposar d'un **Pla de fertilització**, elaborat per un tècnic competent i d'acord amb la normativa de fertilització sostenible.
- Disposar d'un sistema d'**Assessorament** per al reg.

P3- Rotaciones en tierras de cultivo (con gestión sostenible de insumos en regadíos)

Consiste en la práctica de rotación anual de cultivos en la TC (tierra de cultivo) de la explotación que incluya especies mejorantes.

Beneficios medioambientales:

Mejora de la fertilidad del suelo y su contenido en nutrientes para las plantas, reducción del uso de fertilizantes (fundamentalmente nitrogenados), mitigar el cambio climático

Mejora la estructura del suelo y capacidad de secuestro de carbono, se reduce la incidencia de malas hierbas, plagas y enfermedades, reduce la erosión hídrica y eólica.

Requisitos propuestos:

- **Al menos el 40% de la superficie** de la TC presente cada año un cultivo diferente al cultivo previo. (25% en especies plurianuales y casos justificados)
- Se considera rotación también a aquella tenga lugar en el mismo año
- Como mínimo **el 10% con especies mejorantes**, de las cuales la mitad deberán ser leguminosas. Se permitirá que la leguminosa no llegue a producción para su utilización como abonado en verde. Tras una leguminosa no podrá ir barbecho al año siguiente.
- **El barbecho no podrá representar más de 20%** de la superficie de la TC de la explotación, (baja pluviometría 40%)
- En el caso de barbecho semillado en un 10% de la TC de la explotación, los límites del barbecho podrán incrementarse en 10 puntos porcentuales.
- En caso de las explotaciones menores a 10 ha, la práctica consistirá en contar como mínimo con dos cultivos...

Forma y intensidad de la ayuda:

- Varía según las condiciones hídricas: Secano húmedo, secano y regadío
- Y el número de ha elegibles.

P6- Agricultura de carbono. Práctica de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas en cultivos leñosos (con gestión sostenible de insumos en regadíos)

Consiste en cumplir el compromiso anual de mantener sobre el terreno una cubierta vegetal espontánea o sembrada, en los periodos estipulados como alternativa al manejo convencional.

- ❑ El manejo de estas cubiertas vegetales sólo podrá llevarse a cabo a través de medios mecánicos: siega mecánica o desbrozado, y depositado sobre el terreno de los restos de la siega/desbroce.
- ❑ La cubierta vegetal debe permanecer sin segar/desbrozar sobre el terreno en los periodos estipulados según las condiciones agronómicas/fitosanitarias de la zona antes de su siega/desbroce, aspecto que se desarrollará normativamente en una fase posterior de los trabajos. Además, los restos de las cubiertas vegetales, una vez segadas/desbrozadas, deben cubrir el espacio inicial ocupado por la cubierta, de forma que el suelo no permanezca desnudo en ningún momento del año en el porcentaje de anchura de la cobertura que se haya establecido.
- ❑ La aplicación de fitosanitarios y/o insecticidas sobre la cubierta se permitirá, de forma excepcional, sólo en aquellos casos en que la autoridad competente en materia de Sanidad Vegetal así lo determine por razón de la prevención, control o erradicación de plagas (por ejemplo, para el correcto manejo del cultivo para la prevención y erradicación de *Xylella fastidiosa*).
- ❑ La cubierta ocupará, en todo caso, una [parte significativa] de la anchura libre de la proyección de copa.
- ❑ Para aquellas parcelas que tengan una pendiente igual o superior al 10%, salvo que la pendiente real del recinto esté compensada mediante terrazas o bancales, la anchura mínima de la cubierta será un metro de anchura adicional a la anchura mínima exigida (para ir más allá de la condicionalidad).



P6- Agricultura de carbono. Práctica de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas en cultivos leñosos (con gestión sostenible de insumos en regadíos) ...

- En el caso del regadío, las aplicaciones de fertilizantes deberán ajustarse a lo establecido en un plan de abonado que debe elaborar un asesor técnico, específico para fertilizar racionalmente. Esto permitirá ajustar los aportes de nutrientes a las necesidades reales calculadas de los cultivos, minimizando sus pérdidas y reduciendo el impacto en el medio ambiente. Se computarán todos los aportes que se hagan al suelo (mediante enmiendas, mineralización de restos de cosechas, fertilizantes minerales y orgánicos y agua de riego), determinándose la cantidad que el cultivo necesita. Igualmente, se determinará la mejor forma y momento de aplicarlos, para lo que se deberá contar con dicho asesoramiento técnico.
- Así mismo, el plan de regadío se gestionará de forma conjunta con el plan de abonado para reforzar la consecución de los objetivos del eco-esquema, ya que esta gestión conjunta de riego y fertilización es una de las medidas con mayor eficacia a la hora de reducir lixiviación.
- En caso de que uno o más de los requisitos anteriores vengan obligados en estas explotaciones por estar situadas en zonas vulnerables, de acuerdo con la Directiva 91/676/CEE del Consejo, de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura o en zonas con otras limitaciones medioambientales específicas que eleven la línea de base respecto a la línea de base general, las autoridades competentes deberán establecer los requisitos adicionales necesarios que permitan alcanzar los objetivos de recuperación medioambiental fijados para estas zonas.

Forma y intensidad de la ayuda:

- Pago compensatorio por ha
- Diferenciada por estratos de pendientes (<5%, 5-10%, >10%)



PDR: Agroambient i clima (agroambientals)

- caràcter voluntari**
- dins del Pilar II, cofinançades per la CE amb fons FEADER**
- es paga el lucre cessant que comporten les exigències de dur a terme la mesura respecte una producció convencional**
- els compromisos seran per 5 anys, com ara.**
- Actuació territorial específica**



PDR: Agroambient i clima (agroambientals)

□ Mesures proposades per fruiters

Figura 65017_1: Cultivos, tratamientos y plagas

Cultivos		Técnica alternativa y plaga	Especificidades
Frutales de semilla	Manzano, peral y membrillero	Captura masiva o atracción y muerte contra la mosca de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i>)	
		Confusión sexual contra carpocapsa (<i>Cydia pomonella</i>)	
		Confusión sexual contra grafolita (<i>Cydia molesta</i>)	
	Confusión sexual contra <i>Zeuzera pyrina</i>		
	Peral	Control biológico, aportación de insectos Antocóridos contra la psila	
Frutales de hueso	Melocotonero, nectarino, ciruelos y albaricoquero	Captura masiva o atracción y muerte contra la mosca de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i>)	
		Confusión sexual contra grafolita (<i>Cydia molesta</i>)	
		Confusión sexual contra anársia (<i>Anarsia lineatella</i>)	



PDR: Agroambient i clima (agroambientals)

- ❑ Mesures proposades per fruiters (2)

Llenyoses:

Control biològic de conservació: Implantació de marges amb plantes reservoris de fauna auxiliar

Possibles exemples:

Cirerer - Marges pel control d'*Aphis fabae* (pugó negre)

Fruiters - Marges pel control de trips i psil·la

Hi haurà una llista anual de les plantes o arbustos reservoris que estaran subvencionades.



PDR: Agroambient i clima (agroambientals)

- Totes aquestes mesures, suposen canvis d'una certa complexitat, això farà necessari que hi hagi un **sistema d'assessorament** per acompanyar als agricultors en el procés d'adaptació a aquest nou escenari de sostenibilitat i lluita contra el canvi climàtic derivats del Pacte verd europeu.



PDR 2014-2020

Sistemes alternatius a la lluita química : actuacions

Sistema de lluita alternatiu	Plaga
confusió sexual	Lepidòpters: <i>Cydia pomonella</i> , <i>Anarsia lineatella</i> , <i>Grapholita molesta</i> , <i>Lobesia botrana</i> , <i>Chilo suppressalis</i> . Homòpters: <i>Aonidiella aurantii</i>
captura massiva atracció i mort	Dípters: <i>Ceratitis capitata</i> , <i>Bactrocera oleae</i>
solarització	Fongs i nematodes del sòl
Control biològic: aportació de fauna auxiliar	pugons, trips, mosca blanca, aranya, cotxinilles, minadores i lepidòpters.
implantació de marges amb plantes reservoris de fauna auxiliar	pugons, trips, mosca blanca, aranya, cotxinilles, minadores i lepidòpters.



Sistemes alternatius lluita química – ha per cultius

CULTIU	ha agroambientals -2019 PDR 2014-2020	ha PAE 2019	Total
Olivera	25966,97	4848	30814,97
Vinya	8111,84	18632	26743,84
Arròs (2019)	20623		20623
Fruiters	9653,17	1503	11156,17
Fruiter de clofolla	124,48	3110	3234,48
Horta	519,43	819	1338,43
Cítrics	555,99	191	746,99
Total general	65554,88	29103	94657,88





**GRÀCIES PER
LA VOSTRA
ATENCIÓ !!**



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Acció Climàtica,
Alimentació i Agenda Rural**

agricultura.gencat.cat